ENTIDAD CONTRATANTE	ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA SECRETARÍA GENERAL	MODALIDAD PRECIO UNITARIO

FICHA TÉCNICA PARA EVENTO DE COTIZACIÓN

CAMPO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / CONDICIÓN REQUERIDA
1. Objeto	SUMINISTRO DESTINADOS AL DESARROLLO A LA DOTACIÓN DE UN CAMIBUSO Y UNA CAMISETA INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ALCALDÍA DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA ADSCRITOS A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN CUMPLIMIENTO DEL ACUERDO COLECTIVO - RESOLUCIÓN 0332 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025
2. Alcance del suministro	El proveedor deberá suministrar prendas nuevas, terminadas, empacadas, debidamente marcadas con la imagen institucional aprobada por la entidad y entregadas en las cantidades, tallas, colores y diseños definidos por la Secretaría de Educación.
3. cantidad	Según la necesidad de la entidad el ppto se manejará a monto agotable .
4. Camibuso institucional tipo polo - características específicas	Tipo de prenda: camibuso tipo polo institucional. Material: tela tipo piqué, Lacoste, algodón-poliéster o equivalente. Composición sugerida: 60% algodón y 40% poliéster, o composición equivalente que garantice comodidad, durabilidad y resistencia. Gramaje mínimo recomendado: 180 g/m² a 220 g/m². Manga: manga corta. Cuello: tipo polo tejido o acanalado. Perilla: con mínimo dos botones. Costuras: reforzadas, uniformes y resistentes al uso continuo. Marcación: bordado, estampado, sublimado o técnica equivalente de alta durabilidad. Ubicación de logo: pecho izquierdo, manga o espalda, según diseño aprobado por la entidad. Color: de acuerdo con los colores institucionales definidos por la entidad. Tallas: XS, S, M, L, XL, XXL y demás requeridas.
5. Camiseta institucional - características específicas	Tipo de prenda: camiseta institucional. Material: algodón, poliéster, algodón-poliéster o mezcla equivalente. Composición sugerida: 100% algodón o mezcla algodón-poliéster que garantice comodidad y durabilidad. Gramaje mínimo recomendado: 150 g/m² a 180 g/m². Manga: manga larga Cuello: redondo, en V o según diseño aprobado por la entidad. Costuras: reforzadas en cuello, mangas y laterales. Marcación: serigrafía, sublimado, estampado, vinilo textil o técnica equivalente resistente al lavado. Ubicación del diseño: frente, espalda o mangas, conforme a indicaciones de la entidad. Color y tallas: según requerimiento definitivo de la entidad.
6. Condiciones de calidad	Las prendas deberán ser nuevas, sin uso previo, libres de manchas, roturas, decoloraciones, hilos sueltos, fallas de confección o defectos visibles. La marcación institucional deberá ser nítida, legible, alineada y resistente al uso normal y a los procesos de lavado.
7. Presentación y empaque	Cada prenda deberá entregarse empacada individualmente o por paquetes debidamente protegidos, identificando talla, referencia e ítem correspondiente, cuando aplique.
8. Muestras y aprobación de diseño	Antes de la producción o entrega total, la entidad podrá solicitar muestra física o digital para aprobación del diseño, color, talla, material, marcación y acabados. Cualquier cambio deberá contar con visto bueno de la entidad.
10. Requisitos mínimos del proponente	Contar con capacidad para suministrar las cantidades requeridas dentro del plazo establecido; experiencia en confección, comercialización o suministro de prendas institucionales; disponibilidad de tallaje; capacidad de marcación institucional; y garantía de calidad sobre los bienes entregados.
11. Criterio de selección sugerido	Se podrá seleccionar la oferta económica más favorable por precio unitario, siempre que cumpla con la totalidad de las especificaciones técnicas, condiciones de calidad, plazo de entrega y requisitos solicitados por la entidad.
12. Plazo y lugar de entrega	El plazo y lugar de entrega serán los definidos por la entidad contado a partir de la aprobación del diseño institucional, tallaje definitivo y/o expedición de la orden contractual correspondiente.

CAMPO	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / CONDICIÓN REQUERIDA
13. Garantía	El proveedor deberá garantizar los bienes contra defectos de fabricación, confección, material, tallaje, acabados y marcación. En caso de incumplimiento, deberá realizar reposición o corrección sin costo adicional para la entidad.
14. Forma de pago	El pago se realizará conforme a la programación del PAC, previa entrega a satisfacción de los bienes, presentación de factura o cuenta de cobro y cumplimiento de los requisitos legales y contractuales aplicables.

Ítem	Descripción	Talla	Unidad	Cantidad
1	Camibuso institucional tipo polo	XS	Unidad	1
1	Camibuso institucional tipo polo	S	Unidad	1
1	Camibuso institucional tipo polo	M	Unidad	1
1	Camibuso institucional tipo polo	L	Unidad	1
1	Camibuso institucional tipo polo	XL	Unidad	1
1	Camibuso institucional tipo polo	XXL	Unidad	1
2	Camiseta institucional	XS	Unidad	1
2	Camiseta institucional	S	Unidad	1
2	Camiseta institucional	M	Unidad	1
2	Camiseta institucional	L	Unidad	1
2	Camiseta institucional	XL	Unidad	1
2	Camiseta institucional	XXL	Unidad	1